

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les da publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17-50 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

COSTUMBRES GRANADINAS.

Cañeros y darrereros

Este artículo, ó lo que sea, podría llevar perfectamente fecha anterior al 2 de enero de 1492.

Huele á moro á la legua, como diría un crítico español, algo afrancesado, que está habitualmente en lo alto de la torre Eiffel.

Mas aunque huele á dominación moruna, ó á lo que ustedes quieran, ello es cierto, ciertísimo, que refleja costumbres moriscas conservadas cuidadosa y pulcramente por la tradición.

No hay para qué decir que los *tradicionistas* han sido siempre partidarios del *statu quo*, en la cosa esa de cañerías y darrereros, como en muchas otras.

Como que en los trescientos y pico de años que han llevado las riendas en estos municipios cristianos no se sabe hayan hecho algo para variar las costumbres granadinas.

Se trata de cambiar la fisonomía de un pueblo que ha vivido tranquila y pacíficamente con las mismas cañerías que dejaron establecidas aquellos antepasados, y esto siempre ha sido cosa grave y debe estudiarse mucho.

Consecuencia de ello es la perpetuación de padres á hijos que se viene observando en los dos respetables cuerpos de cañeros y darrereros, que toman nombre del gobierno dirección y cuidado de las aguas de todo género que corren por debajo del suelo granadino.

Las acequias y tomaderos y tubos de barro—vulgo atañeros—que traen el agua desde Alfacar ó Darro ó Genil son de los más inocente é infantil que se conoce. Son la infancia del arte y por lo tanto digna de un pueblo que se gobierna administrativamente con un poco de agua y cuatro cohetes.

Digresiones aparte y vengamos al cañero.

Es un apreciable sujeto que ejerce su profesión con toda libertad y á cuyos profundos conocimientos debemos gratitud inmensa, por que solo él sabe sin necesidad de planos ni croquis, que no existen, el laberinto y la red intrincada que forman las cañerías principales y secundarias que traen el agua—ó lo que sea—á las tinajas caseras.

No ha estudiado en ninguna academia los problemas fontaneros y acuílicos, y solo la tradición de sus antepasados, que cuida y conserva, es la que le da derecho á ejercer la profesión.

Tiene á sus órdenes varios oficiales que le ayudan en la empresa.

Durante la noche y cuando los pacíficos moradores están dados al descanso ó al diablo es cuando se sacrifican en aras del bien público y echan el agua á los vecinos y á muchas vecinas.

Vedlo; chaqueta al hombro como un húsar pedestre, el brazo derecho al desnudo—ó el zurdo si es izquierdista—manojo de llaves al cinto y una espuerta de virutas, serrín, etcétera, transitar por calles y callejas destapando cauchiles y taponando tubos, y poniendo *solladores* etc., para que al despertar se encuentre el vecino ó la vecina con la tinaja llena.

Y como el barro es frágil, á lo mejor—ó á lo peor—se rompe un atañor y tiene usted una ó varias chorreras en sus cañerías.

Y como el agua trae de ordinario mas acompañamiento del que debiera, entonces ocurren *atasques* ó *atranques*, y hay que recurrir al *sogueo*, que es una operación de las mas difíciles, artísticas y divertidas que se conocen.

Como en esta tierra todo es poesía, se ha dado el nombre poético del Dauro á todas las alcantarillas, tubos de desagüe etc. etc., de forma que no hay vecino ó vecina que no tenga un darro en su casa respectiva.

Así es que los que en otros países son alcantarilleros, aquí se les conoce por darrereros; es natural.

Y como los municipios en eso de darros

han sido provisorios, mucho más que en estudiar el Dauro han establecido á los vecinos una contribución por *darros*, que cobra y administra religiosamente.

Así es que tiene en sus oficinas el negociado de *darros* con el personal correspondiente.

Y cuando ocurre á cualquier vecino ó vecina algun desperfecto darrerero recurre al municipio, el cual á su vez estienda la papeleta y cuida de nombrar al encargado del arreglo.

El personal facultativo de darros se situa ordinariamente en Bibarrambla: ahora han adoptado posiciones más estratégicas.

Tendian sus varas lavadoras y atacadores en medio de la plaza y allí esperaban tranquilos y sossegados la orden municipal, que siempre han cumplido y cumplen con la mayor pulcritud.

Si después de esto no vemos todavía aquellos tiempos anteriores al 2 de enero de 1492, es que somos miopes y cortos de nariz.

No hay duda: huelen á moro á cien leguas las costumbres granadinas, en los ramos de la mas alta urbanidad de cañeros y darrereros.

ALMANZOR.

GRANADA Y ZORRILLA.

De una revista europea publicada por los más importantes periódicos americanos y suscrita por Castelar reproducimos los siguientes párrafos:

«De buen mal grado, ya vuestro, ya nuestro, las relaciones entre América y España no pueden interrumpirse porque son relaciones íntimas é interiores, que urden á una en su antigua y senda dilatación el espíritu de nuestra península y el espíritu de vuestro continente. Calor y luz, cuerpo y alma, sangre y combustión vital, se unen por sí tan estrechamente como idea y palabra. El pensamiento se confunde con su verbo. La manera y modo de hablar se relaciona con los afectos y con las ideas. Por consecuencia, quienes hablan lo mismo gozan de una comunidad espiritual que inútilmente querrian romper tantas y tantas pasiones, como suscita el desarrollo natural de nuestra vida, sujeto desgraciadamente á numerosos conflictos. El arte, con especialidad, identifica los pueblos que vierten sus inspiraciones en comun lengua. Por mucho que aguzéis vuestros oídos y por mucho que aprendáis los idiomas extranjeros, imposible sentir sus melodías y sus conciertos, como aquellos que los hablan desde los senos y regazos de sus madres. Bellos será para nosotros eternamente cualquier poeta del Nuevo Mundo que vierta sus ideas en la hermosa lengua que podríamos llamar lengua de nuestra raza, como Zorrilla será para vosotros tambien un poeta eternamente americano, sean cualesquiera los errores cometidos por él allí, cuando entró donde no le aclamaba su génio, en el campo vedadísimo de la política. Bajo semejante aspecto, las fiestas con que Granada lo glorifica, forzosamente deberán resonar en el Nuevo Mundo. Vosotros, los hispano americanos, jamás podréis separar la historia de vuestra raza y la historia de nuestra patria. Nuestras dos almas corren por el alcance de los mismos recuerdos y viven confundidas largos siglos en la sávia del sacro árbol de nuestra vieja historia. Y Zorrilla es el poeta histórico por excelencia. Yo le dije un día en el discurso mio escrito para la ceremonia de ingresos en la Academia Española: «Ningún tiempo conoció poeta que anime las ruinas y evoque los muertos y recoja las cenizas de los sepulcros y reciban el polen de las guirnalda funerarias y hable con los fantasmas de los panteones y muestre las torres y los adarves dibujados en las indecansables de los recuerdos, como aquel en cuyo ser la poesía no es una profesión ó un arte, sino la vida toda entera, y que, errante de pueblo en pueblo, á guisa de viejo trovador en la Edad Media, y ostentando ante la uniforme sociedad nuestra el natural indócil suyo, aviva toda la española historia: En las huertas de Toledo la tradición del Cristo de la Luz, y en las márgenes del Arlanza los torreones del Castillo de Pampliega; en el corazon popular el más maldecido y el más amado de los reyes, D. Pedro el Cruel; y en la memoria popular el más extraño y el más copiado de nuestros tipos, D. Juan Tenorio; en las almas cristianas el *Te Deum* cantado bajo los muros de Santa Fé por los ejércitos

españoles al ver brillar los rayos del sol naciente en las crestas de las Alpujarras ó las argéneas líneas de la Cruz erguida sobre las torres bermejas; y en las almas de nuestros hermanos de Africa el sollozo lanzado por él proscrito al pié de las palmeras solitarias en el oasis, y al eco del simoun resonante en el desierto, por cuyos celajes se ven fantaseadas las Aljamas de Córdoba, la Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada, inspirando á la nostalgia del destierro y á las cuerdas de la guzla desgarradoras lamentaciones en profundas é inmortales elegías: que la voz del poeta es la voz de toda nuestra alma y su inspiración, la llama despedida del centro de nuestra tierra.»

«A un poeta de tal estirpe le cuadra la coronación esplendorosa en el eden más bello de nuestra variada península. En su lengua erótica, un tanto atrevida, los árabes llamaban á las colinas donde relucía la oriental Alhambra, el ombligo de la tierra. Y, en verdad, aquellos cármenes, que parecen cónicas macetas, aquellas umbras alamedas, á las cuales se dan cita los ruiseñores todos del campo, cautivos en su hermosura; el desate y susurro de los manantiales, corrientes en todas direcciones y descendidos en trenzas desde las cumbres del encantado cerro; las gotas de los surtidores prendida como un rocío matinal á los pétalos y á las ramas; el encuentro de las rosáceas torres cortadas por agimeces de bordados mármoles y por áureas celosías; los arcos de herradura en competencia con los arcos de arte gótico, que dan á tal estancia, tal castillo ó tal jardín ingreso; los paisajes que se descubren unas veces sobre los altos cristales de Sierra Nevada y otras veces desde los floridos y hondos valles del Darro, otras veces sobre la inmensa oriental vega, os sugieren la idea de haber llegado á un planeta distinto de nuestro planeta, un planeta donde reina por todas partes incomparable poesía. Hoy es, hoy mismo; y aunque las centurias han pasado por allí con la fuerza de sus torrenciales años; aunque los moros han huido al desierto libio; aunque la incuria y el abandono de tristes edades ha cegado mil fuentes canoras y derruido mil camarines hermosos, reduciendo tantas maravillas á polvo, por lo menos afeándolas con la sobreposición de monumentos á ellas dispares, hoy, cuando entráis, os sobrecoge la magia propia de semejante sitio encantado, que creis oír las guzlas acompañando la serenata, ver los ojos de las sultanas convertidas en huríes tras de las celosías, habitar aquel extraño pueblo donde los caballeros juegan á la sortija en Bibarrambla, los muecines cantan sobre los minaretes de las mezquitas, y el postrimer ejército moro alardea en la vega, mientras el romance morisco resuena sobre los suelos de jaspe, junto á los surtidores que brotan de alabastrinas tazas, bajo techumbres de alerce cuajadas con varias incrustaciones de blanco marfil africano y con estrellas relucientes de oro puro. Poned ahora con vuestra imaginación el árabe satisfecho de poseer tanta tierra los cuerpos de guardias con sus soldados vestidos de varias túnicas y sus armaduras damasquinadas, las diversas tribus curtidas por el ejercicio de las batallas y por el sol de los desiertos, tribus ágiles como quienes se acostumbra á continuar guerras, la variedad de trajes, la copia de objetos artísticos, la riqueza de bazares, tenidos por los primeros del mundo musulmán á la sazón, el vergel de plantas orientales, los baños con la luz tibía que finge un crepúsculo de Andalucía y sus estrellas en la bóveda que finge una noche de Oriente, las pajareras formadas con alambres de oro en cuyas redes y jaulas cantan las aves más canoras, el concierto de las dulzainas y de las chirimías en paz, el estruendo de los atabales y de los clarines en guerra, las competencias propias para que los poetas cantasen como á porfía el amor y el heroísmo los desafíos caballerescos, las zambras continuas, los torneos inacabables; y decidme si puede haber en el mundo teatro alguno tan apropiado al poeta de la imaginación oriental y de las leyendas asiáticas, poeta, cuyo épico numen ha cantado las dos epopeyas que allí se cruzan; el término de nuestro rescate nacional y el hallazgo de nuestra maravillosa é increíble América.»

EMILIO CASTELAR.

LA CRISIS AGRÍCOLA.

Entre los muchos estudios que recientemente se han hecho del estado de la agricultura, con motivo de la crisis que atraviesa en España, figura uno del distinguido periodista D. José de Palma, redactor de «El País», en cuyo diario vió la luz el año último cuando verificaba sus sesiones la Liga Agraria y ahora en forma de folleto ha hecho otra edición de él, corregida y aumentada,

Cuanto se interesan por el programa agrícola de ben fjar su atención en el estudio del Sr. Palma, cuya lectura recomendamos. Trata las siguientes materias relacionadas con la crisis agrícola:

Los trigos nacionales.—Los trigos extranjeros.—Causas de la crisis.—Medios de conjurarla.

En el primer artículo, que se ocupa de los trigos nacionales, establece la siguiente conclusión:

«El comercio de los trigos nacionales se reduce á un mero tráfico entre las provincias que carecen de él y los centros productores, aunque esta regla no es general, pues muchas de ellas se proveen directamente del extranjero.»

«En cambio las importaciones crecientes de año en año, representan sumas enormes que si continúan algunos más en la misma proporción, arruinarán por completo nuestra agricultura.»

No nos cansaremos por tanto de recomendar á los agricultores cuanta actividad y atención esquisita exigen el angustioso estado por que atraviesa una de las principales riquezas de nuestro suelo.»

Entre otras, suministra los siguientes datos de Andalucía:

«En Andalucía se obtienen inmensas cantidades de trigo, si bien su clase es bastante inferior á la de ambas Castillas, y, por consecuencia, se cotizan en el mercado á precios más reducidos.»

Solo la provincia de Sevilla produce por término medio la considerable cantidad de 2.100.000 hectólitros al año.

Seguen luego por orden de importancia:

Córdoba, que produce 1.500.000 hectólitros.
Granada... 1.190.000
Jaén... 1.150.000
Cádiz... 820.000

La producción total de las demás provincias andaluzas, puede calcularse en un millón de hectólitros.

El artículo que trata de los trigos extranjeros, merece leerse; contiene pocas consideraciones, pero esta las hará el lector al ver las cifras de la importancia extranjera en España, tomadas de datos oficiales. Vale más que las palabras, la elocuencia de los números.

Respecto á las causas de la crisis y medios de conjurarla, nos valdremos de las palabras del protagonista. (I).

«Analizando las causas que nos han colocado en la triste situación por que atraviesa la agricultura nacional, señala el autor la ya indicada de los abusos que cometen las empresas de ferrocarriles, merced á la influencia que les prestan sus Consejos de administración, si bien debemos advertir, en honor de la verdad, que recientemente ha hecho alguna empresa rebajas en los transportes de cereales, granos, harinas, etc., las ocultaciones en la propiedad, por el influjo del caciquismo; los derechos de consumos, que dificultan las transacciones mercantiles hasta el extremo de que cuando el producto llega á manos del consumidor, importan tanto aquellos como su costo de producción; la usura, que tan onerosa es á los pequeños agricultores, de cuyos males proviene el que los capitales se dediquen á otro género de especulaciones de menos riesgos y más seguros rendimientos, y el que los abrumados braceros tengan que apelar á la emigración para atender al sustento de sus familias, siguiéndose á la nación el consiguiente perjuicio, etc.»

«Aparte de un cuidado exquisito en evitar ocultaciones de la riqueza rústica, como se conseguiría formando un catastro parcelario en el que se consiguiera con precisión y exactitud toda la riqueza inmueble sujeta á tributación, el autor aconseja que para ilustrar á los agricultores acerca del empleo que deben hacer de sus fincas, para el mejor aprovechamiento de sus tierras, se dicten disposiciones, encaminadas á que los labradores conozcan las condiciones climatológicas de su país y calidad de los terrenos cultivables, á fin de que siembren los vegetales más adecuados á las condiciones especiales de la comarca y puedan obtener cosechas más abundantes, de calidad superior y precios más reducidos; los seguros sobre las cosechas, que la ciencia económica preconiza para ampararlas contra los perniciosos efectos de toda clase de siniestros, el empleo de máquinas, que tanto contribuye á abreviar las operaciones, á mejorar la calidad del producto y á disminuir los gastos de producción; el establecimiento de «docks» en las principales comarcas de España, en las cuales hallará el agricultor sitio seguro donde depositar sus cosechas; el crédito agrícola, que contribuiría asimismo al desarrollo de la agricultura mediante la creación de bancos de esta índole que presten á interés módico á todos los labradores etc.; para la realización de todos estos elevados fines, de un sistema que la práctica ha evidenciado ya como de excelente éxito, la creación de un Congreso agrícola compuesto de representantes de los cosecheros españoles, y en el cual se discutieran cuantas cuestiones se relacionan con la agricultura.»

«El estudio del estado de la agricultura y las causas que pueden influir en la conjuración de la crisis por que atraviesa, está hecho concienzudamente y revela un gran conocimiento del asunto, mereciendo los centros que aspiren á la prosperidad agrícola fijar la atención en las mejoras que se indican.—G. S.»

MISCELANEA.

Perder la memoria. Por consecuencia de repentino padecimiento, está le ha ocurrido en Málaga, según dice *La Unión Mercantil*, á un bañista, procedente de la provincia de Granada. Perder de modo súbito la memoria.

Salíó del baño, donde había estado escasamente quince minutos, sin acordarse absolutamente de nada, como si en aquel momento hubiese nacido.

No se acordaba de la fonda donde está parando; de la familia que en ella dejó, ni sabía ya leer, ni entendía los números.

Vagando estuvo á la ventura muchas horas, hasta que lo encontraron en la plaza de la Constitución, alelado, sin que supiera responder satisfactoriamente á las preguntas que se le hacían.

(I). El afamado escritor D. José Montero y Vidal, autor de varias obras de Historia de Filipinas.

Pueden calcularse los lectores la impresión desagradable de su familia.

Lo extraño es que no recibiera ninguna conmoción el paciente para llegar a este extremo.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Atenciones clases Pasivas, á D. Ramon Sabio para atenciones Conducciones Correos; á D. Cleofas Marín, alquiler casa oficina Delegación.

De Linares á Almería. Leemos en *La Crónica Meridional*:

"Por conducto fidedigno sabemos que la *Compañía de los caminos de hierro del sur de España*, viene realizando activas gestiones y las inteligencias necesarias para llevar á feliz término tan importante empresa.

Por de pronto sabemos que está en tramitación la solicitud para legalizar la transferencia de la concesión á la citada compañía y que por el Ministerio de Fomento se ha aprobado ya definitivamente, el acta de la subasta, otorgando la concesión del ferrocarril con 30.790.000 pesetas de subvención, la franquicia de derechos de Aduana para el material que se necesite importar del extranjero, con destino á la construcción y diez primeros años de explotación del camino.

Además, en el campo se están ya practicando los estudios que una vez terminados se someterán á la aprobación del Gobierno, para emprender los trabajos seguidamente.

Por último, nos afirman que la respetable compañía hace y hará siempre cuanto esté á su alcance para empezar y acabar las obras en el término más breve posible.

Mucho celebramos sean un hecho pronto tan faustas noticias, puesto que de ello depende la regeneración de esta provincia.

Más fábricas de azúcar. De Pinos Puente nos dicen que, entre los baños de Sierra Elvira y aquel pueblo, tratan de construir varios industriales, constituidos en sociedad de la que forma parte el señor Lopez Medina, una nueva fábrica de azúcar de remolacha.

Juez. Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de Pinos Puente, don Francisco Perea.

Apreciación infundada. *El Eco Acritano*, periódico que se edita en Guadix, dice que le hemos mirado destosamente, porque no hemos contestado al saludo que nos dirigió al comenzar su publicación.

No hemos visto el saludo á que se refiere, ni ha llegado á nuestro poder más que un solo número, el tercero ó cuarto, de *El Eco*.

Respecto del cambio, tampoco tenemos la menor noticia de que nos lo haya pedido, y ahora mismo, despues de ver el desabrimiento con que se ocupa de este asunto, ignoramos si lo desea.

Auxiliares. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la segunda zona de Granada, don José García Nieto; y del de Santafe don Antonio María del Valle.

Incendio en Zafaraya. En la tarde del día 5 se inició un incendio en Zafaraya, en terrenos propios de don Juan Guerrero Moreno, que dedica á leñas y pastos.

El fuego comenzó á tomar grandes proporciones, pero se pudo dominarlo merced á los esfuerzos del vecindario, autoridades y dependientes municipales que acudieron á prestar socorro.

Créese que el incendio ha sido casual.

Rifa en Pinos Puente. Dos sujetos riñeron anteayer en dicho pueblo, sin que se nos diga la causa. Uno de ellos llamado José Prieto Gonzalez quiso matar al otro, José Navas Villaverde. Pero uno de los vecinos del pueblo, que presenciaban la cuestión se arrojó sobre aquél, quitándole la navaja que blandía, en cuyo acto el José Prieto se hizo una herida en la mano.

Una vez desarmado, se dirigió en busca de otra navaja, con la que por segunda vez acometió á José Navas; pero entonces se presentó una pareja de la Guardia civil, que detuvo al agresor, poniéndole á disposición del Juzgado municipal.

La expedición de títulos. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que desde esta fecha las diligencias para la expedición de los reales despachos y títulos de cualquier clase que por la cancelaría del mismo se espiden, se practiquen de oficio, previo el pago de todos los derechos que los referidos títulos ó despachos devengaren.

Una vez terminados estos, se remitirán en igual forma á la autoridad de quien han de depender los interesados, para que puedan estos recogerlos.

Disposición. Para los efectos que previene el art. 24 del reglamento de ascensos, se ha dispuesto que los jefes de estado mayor de las capitánías generales y el de la Comandancia general de Ceuta re-

mitan á la Dirección de Estado mayor las copias de las hojas de servicios y hechos que aun no hallan enviado del personal del cuerpo á sus órdenes que tenga cumplidos dos años en su actual empleo en la escala general.

Quejas del vecindario. Los vecinos del Banco del Salón y de la cuesta del Pescado se quejan con mucha razón de que no pueden soportar las emanaciones fétidas que produce una fábrica de curtidos que existe en aquel barrio.

Varias veces nos hemos ocupado ya de este particular, pero todas las reclamaciones han sido infructuosas. El Sr. Alcalde, que no debe desatender las quejas del vecindario, conviene que tome alguna medida para dar satisfacción á los moradores de dicho barrio, que entienden que su salud pelagra mientras la referida fábrica continúe en las mismas condiciones que en la actualidad.

También se nos da la queja de que las aguas de la acequia de San Juan, procedente del río Darro, vienen á veces tan turbias y pestilentes, que acusan haberse vertido en ellas sustancias perjudiciales á la salud de las que de dichas aguas se surten para el abastecimiento potable.

Damos traslado de esta importante queja á la autoridad municipal, á fin de que pueda averiguar dónde se comete el abuso, para corregirlo.

Los billetes para París. La empresa de los Andaluces nos ruega hagamos constar que el convenio hecho con los ferrocarriles franceses no autoriza la venta de billetes económicos para París en otras estaciones de las líneas andaluzas que en las de Málaga y Cádiz.

Tenemos que hacer presente, sin embargo, que, como indicábamos hace pocos días, viajeros de Granada antes de salir de esta población han preguntado á la estación de Córdoba y se les ha dicho que se expendían dichos billetes, encontrándose al ir á tomarlos con que no los había, apesar de ser aquella estación una de las autorizadas, en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, para la venta de esta clase de billetes.

Por lo demás, no podemos menos de lamentarnos de que se haya excluido á la estación de Granada para la expedición de billetes en el contrato celebrado con los ferrocarriles franceses.

Herida. Un sugeto llamado Felipe Ramos Fuentes (a) *Papa Carlos*, dió ayer tarde un martillazo en la cabeza á una pupila de la casa núm. 13 de la calle de Serrano, haciéndole una herida. La jóven fué llevada al hospital y el agresor á la cárcel.

Dos pollos. Segun nos escriben de Conchar, acaban de contraer matrimonio dos vecinos de dicho pueblo. El novio, Antonio Ruiz Molina, cuenta setenta y un años de edad, y la novia, María Caballero, sesenta y siete, siendo esta la tercera vez que acude al tálamo nupcial.

Está visto que el calor hace efectos extraordinarios este verano.

El vecindario en masa, para festejar la boda, ha obsequiado á los contrayentes con una *serenata* descomunal.

Cuestación. Por iniciativa del celoso cura párroco de Conchar D. Miguel Quesada Lopez, y con la cooperacion del maestro de escuela D. José Palomares, está haciéndose en aquel vecindario una cuestación con objeto de adquirir de Barcelona dos cuadros al óleo, que representarán las imágenes del Sagrado Corazon de Jesús y de María, para colocarlos en los laterales del altar mayor de la iglesia, con motivo de haberse creado en dicha iglesia parroquial la sociedad del Apostolado de la Oración.

Circular. Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una circular, trasladando la R.O. de 27 de julio de 1889, que dicta reglas para el cumplimiento, por las oficinas provinciales de Hacienda, de los preceptos del real decreto sobre pago de obligaciones de primera enseñanza.

Anticipo de cuotas. Por real orden se ha dispuesto que apesar de las reformas hechas en el servicio recaudatorio, las anticipaciones de cuotas solicitadas en los 15 últimos días del cuarto trimestre del año económico anterior, y concedidas por las administraciones subalternas, se harán efectivas en las mismas por los contribuyentes, pero en lo sucesivo los anticipos sólo podrán solicitarse y realizarse en las administraciones de las capitales de provincia.

RECUERDO DE LA CORONACION.

El notable periódico de Barcelona *La Ilustración Artística* consagra á las fiestas de la Coronación de Zorrilla su último número que contiene bellísimos grabados, entre ellos un magnífico retrato del poeta; los del Conde de las Infantas, D. Antonio Lopez Muñoz y D. Luis Seco de Lucena; una copia del cuadro *La prision de Boabdil*, premiado en el certamen del Liceo; un precioso dibujo de Millan Ferriz, referente

al recibimiento hecho á Zorrilla; una hermosa composición, del mismo, con vistas y apuntes del Carmen de los Mártires; una elegante alegoría de Rigner, que sirve de marco á un autógrafo de Zorrilla; una vista general de la Alhambra, fotografiada por el Sr. Ayola; una vista del acto de la Coronación, lindísimo dibujo á pluma hecho por el Sr. Vazquez, segun una fotografía de Ayola; dibujos de la medalla conmemorativa, de la corona y del Homenaje Nacional.

En la parte literaria contiene un notabilísimo artículo del Sr. Lopez Muñoz titulado *El poeta Zorrilla*, otro por T. V. que se titula *La coronación de Zorrilla*, y una hermosa revista de las fiestas debida á D. Salvador Rueda.

Este número, que es un interesante y compendiado recuerdo de la Coronación de Zorrilla, se vende en casa del Sr. Pericás, Puerta Real, al precio de 50 céntimos de peseta.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 6, diez noche.

El ministro de la Gobernación ha pasado hoy al Gobernador una real orden, anulando los últimos acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Madrid respecto á la cuestión de las sisas.

En dicha real orden se ordena el reintegro de los títulos emitidos y de los intereses cobrados, y se deduce la responsabilidad subsidiaria contra los concejales que tomaron el acuerdo.—M.

Madrid 6, diez y cuarto noche.

El Sr. Puigcerver ha rechazado el cargo de Alcalde de Madrid que se le había ofrecido por el Gobierno, fundándose en que quiere conservar su carácter de diputado para cuando se reanuen las sesiones con el fin de contestar á las alusiones que le han sido dirigidas en el debate político por los conservadores.—M.

Madrid 6, diez y media noche.

El Sr. Sagasta ha desautorizado la carta que publicó «El Imparcial» atribuyendo al Sr. Moret afirmaciones antiministeriales.

Dice que el Sr. Moret se halla en un todo conforme y de acuerdo con el gobierno.

El Sr. Sagasta ha marchado á Arzobispo.—M.

Madrid 6, once noche.

En Washintong un violento incendio ha destruido infinidad de edificios.

Las pérdidas son considerables, pues calculanse en quince millones de duros.

La ciudad de Creta ha sido declarada en estado de sitio.—M.

Madrid 6, once y cuarto noche.

Ha llegado á San Sebastian el general Cassola.

En la estación esperábanle el señor Romero Robledo y sus amigos.

El general Cassola almorzó con el Sr. Romero Robledo, ocupándose de la política actual.

La reina regente ha visitado el acorazado de guerra «Destructor».

Después ha firmado los decretos admitiendo la dimision del cargo de alcalde de Madrid al Sr. Abascal, y otros decretos de Marina.—M.

Madrid 6, doce noche.

Se ha publicado el manifiesto del general Boulanger en el que califica de infames las acusaciones que se le dirigen.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 74'35.

4 por 100 amortizable, 88'20.

4 por 100 exterior, 76'75.

Billetes de Cuba, 169'00.

Acciones del Banco de España, 401'00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'98.

Londres, 60 dias fecha, 25'95.
Londres, 90 dias fecha, 25'87.
Paris, á la vista, 3'50.
Paris, 8 dias vista, 3'40.—M.

CARTERA DE UN OIDOR.

Fiscales municipales.

Han tomado posesion los fiscales municipales de Granada reelegidos para el bienio de 1889 á 91, Sres. D. José de la Fuente Carrillo, D. Miguel Lopez Saez y D. Miguel Garrido Atienza, que se asignan respectivamente á los juzgados del Sagrario, Campillo y Salvador.

Magistrados.

El Sr. D. Francisco Martí y Correa, magistrado de esta Audiencia, que ha sido nombrado presidente de la Sala de lo criminal de la de Valencia, desempeñó antes la misma presidencia en la de Cebú (Filipinas.)

El Sr. D. Antonio Benítez Romero, magistrado de la de Coruña, que viene á ocupar en Granada la vacante que deja el Sr. Martí Correa, fué hace algun tiempo abogado fiscal de la Audiencia de esta capital, en la que cuenta con generales simpatías.

Juez.

Terminando el del Campillo, D. Juan de Dios Cabrera, de hacer uso de la licencia que se le tenía concedida, se ha encargado de dicho Juzgado, cesando el municipal Sr. Afan de Kibera, que lo ha venido desempeñando interinamente.

CARTAS A «EL DEFENSOR.»

Desde Madrid.

5 de agosto.

Segun reza el calendario, el día de hoy se dedica á conmemorar á Nuestra Señora de las Nieves, título este dado á la Madre de Dios en señal de una abundante nevada que cayó, á decir la tradicion, con sorpresa de cuantos la presenciaron. A la verdad, todas estas cosas pasaban en los tiempos antiguos, por más que nunca como ahora eran más necesarios tales milagros. El calor estan intenso, que la promesa sólo de que pudiera repetirse tal suceso, habría de convertir más almas á Dios que una misión completa que se dedicase á esta noble tarea de rescatar hombres á la santa religion. Pero como ha de ser; en lugar de nieve tenemos sólo fuego, del que todo el mundo hace por huir preparando su fuga para las capitales del Norte, donde las plumas de los que ya marcharon encarecen sin cesar las delicias de la temperatura. De este modo Madrid va quedando desierto, y á la sobra de calor hay que aumentar la falta de noticias. Con decir que todo está supeditado á la cuestión del Ayuntamiento, basta y sobra para hacer un retrato de lo que es la política en Madrid.

En provincias no ocurre ya lo propio, pues la presencia en ellas de algun personaje político, hace tener fijas en ellas la atención, y se escriben cartas y telegramas que son los únicos que alimentan el interés del público. De estos centros veraniegos el más importante es San Sebastian. Allí está la corte, allí residen los señores presidentes del Consejo y Congreso, los señores Romero Robledo, ministro de Marina y á él se acude generalmente como la fuente más autorizada de noticias, dándonos cuenta de los trabajos de los coincidentes, de las reuniones que preparan, de los propósitos del gobierno, y otra multitud de detalles más.

En otros puertos del Norte, tampoco se dá paz á la prensa y bien lo comprueba una extensa carta de más de cuatro columnas que publica *El Imparcial* para dar cuenta exclusivamente de lo que piensa el señor Moret.

El Sr. Moret, claro es que en esas cuatro columnas piensa muchas cosas; pero lo más importante es que quiere la supresion del Municipio de Madrid, estableciendo en cambio la Prefectura; que juzga imposible la formación de un gabinete en el que entren Gamazo, Puigcerver, Lopez Dominguez y Montero Rios, y por último, que la cuestión de orden público ofrece más importancia de lo que á primera vista parece, pues juzga el levantamiento del Bou como el chispazo de un movimiento general que fracasó por mala inteligencia de una orden. Asegura además que muchas personas tenían conocimiento de esto que se preparaba, y no sabe si ha fracasado por completo ó se halla en un periodo de relativa calma. Que esta para el gobierno debe ser completa, lo demuestra la tranquilidad con que todos los ministros se dirigen á gozar de las delicias del verano. Por estas circunstancias han llamado la atención las declaraciones del Sr. Moret, que se consideran un tanto pesimistas, así como tambien la declaración que hace de que en el caso que el Sr. Sagasta se decida á una inteligencia con el Sr. Gamazo y el Sr. Puigcerver, estarán necesariamente en contra.

Las noticias de orden público nos dicen que ayer, despues de un largo tiroteo fué

capturado otro de los individuos de la partida del Bou. Esta y otros dos parece que han logrado escapar refugiándose en Francia. La *Gaceta* de hoy publica las economías de Fomento. De provincias pocas novedades. El escándalo de ayer tarde de la plaza de toros de Zaragoza, fué mayúsculo. Los despachos extranjeros confirman la victoria obtenida en Egipto por los ingleses contra los derviches. En las elecciones empataadas verificadas ayer en Francia, los republicanos han perdido 13 puestos. El diputado Laguerre ha triunfado también. Y nada más por hoy.—F.

NOTICIAS AL MENUDEO.

La cosa está que arde.

Un despacho de La Canea manifiesta que dos aldeas de sus cercanías han sido incendiadas. Una partida de musulmanes penetró en el poblado y entró en las casas, cometiendo todo género de excesos, hiriendo a muchos cristianos y dejando en pos de sí el incendio.

En Torrijos aparecieron asfixiadas en la mañana del día 29, una hija y la criada de don Faustino Carc, que tuvieron la imprevisión de dejar sobre una mesa de la alcoba en que dormían dos planchas de vapor encendidas.

Por la guardia civil del puesto de Cebegín ha sido detenido un niño de siete años, que con una cerilla produjo el incendio de 45 cargas y ocho haces de trigo que había hacidos en una era de aquel término.

Un formidable incendio redujo a cenizas en Villa del Campo las mieses de cinco labradores, que quedaron completamente arruinados.

Ha estallado un incendio en las mieses amontonadas en las eras de Santa Bárbara de Albacete, quemándose unas 86 fanegas de cebada y candeal.

En Huelva se incendió el 2 los almacenes de un laboratorio químico; en Zaragoza, una casa de la calle de Torre Nueva; en Madrid otras dos casas en distintas calles; en Montilla, hubo días pasados principio de incendio en un teatro, y a la vista de Almería, se ha incendiado también el vapor *Correo de Alcantara*.

Dicen de Sevilla que un individuo, no contento sin duda con el calor tórrido que hacía, encerróse en su casa y pegó fuego a los muebles.

De Murcia telegrafían que la noche del 2 se produjo un incendio en la sierra de la Pila, y sitio denominado Humberia de la Escarica, término de Fortuna, ardiendo dos ó tres mil pinos en una extension de ocho á diez fanegas de tierra. Fué sofocado á las cinco horas de haberse iniciado.

Un rey y un tigre.

Cuéntase que uno de los reyes africanos llegados á París para representar las viejas tradiciones prosternándose ante la República, trajo en su equipaje, entre innumerables baulles, cajas y fardos, un enorme cajon de fuerte construcción.

Hospedóse en el hotel des Auxerrois, y pilló una habitación que tuviera reja en vez de vidriera. No la había en la casa; pero el dueño del hotel hizo cubrir con hierros cruzados uno de los balcones.

Entonces el rey Tahitownu—asi se llama—abrió el cajon y salió de él pegando saltos un magnifico tigre domesticado, que es su compañero y acaso su consejero responsable.

El dueño del hotel des Auxerrois suplicó al rey que se fuera con su tigre á otra parte, porque los huéspedes aterrados querían despedirse, arruinando al propietario. Tahitownu ha resuelto regalar su tigre al Jardin de aclimatación.

En Egipto.

Telegrafían de Londres á *El Imparcial*, que según despacho de Koros, el general Grefell ha atacado á los derviches en la mañana del sábado cerea de Toski, derrotándolos por completo.

El jefe de los derviches, Wyume, sus principales emires y 500 de sus mejores soldados quedaron muertos en el campo de batalla, resultando además heridos muy cerca de 1.000 hombres.

Esta derrota sembró el pánico entre las fuerzas de los derviches, que se internaron en el desierto, hasta donde los persiguió la caballería anglo-egipcia.

Por parte de los ingleses y de los egipcios las pérdidas han sido de poca importancia.

Remedio contra la rabia.

El *Diario de Cádiz* refiere el siguiente caso, verdaderamente notable, de curacion de la rabia, que ha de llamar la atención de los médicos y del público en general.

Trátase de un chico de 10 años, que fué mordido por un perro en Ecija; al mes ingresó el muchacho en el hospital y le dieron las fricciones mercuriales por precaucion, pues no presentaba alteracion alguna: á los tres meses se declaró la rabia.

A los tres días de hallarse en tal estado, los facultativos, recordando haber leído el relato de una curacion obtenida por haber mordido el enfermo la pita de nuestros vallados, acordaron administrarla al paciente.

Estando éste con la camisa de fuerza, sin tomar nada absolutamente, pues todo lo rechazaba, le presentaron, según se dice, una porcion de pita, la que con avidez mascaba y deglutía.

Casi inmediatamente empezó á tranquilizarse, y á las doce horas, ya casi en estado normal, mascaba, deglutía el jugo y arroja-ba las fibras.

Opinaron los médicos que siguiera tomándola hasta que la rechazara, como así sucedió. Al día siguiente ya estaba en condiciones de poderlo reconocer.

En una Memoria que están redactando los médicos detallan todo prolijamente.

El chico está completísimamente bueno, paseándose.

La navegacion fluvial.

Habíase considerado hasta ahora muy difícil si no imposible, el poder dotar á los buques de gran calado de un aparato ó mecanismo especial por medio del cual pudieran navegar en rios y lagos de poca profundidad pero Mr. Andrew H. Lucas, residente en Saint-Louis, Estados Unidos, pretende haber resuelto el problema y actualmente consulta con el ingeniero naval Mr. Walfred Sylvan acerca de los planos del buque que han de construir los Sres. Gramp y Sons, de Filadelfia.

La invencion de Mr. Lucas consiste en dotar al buque de una quilla movable que puede alzarse ó bajarse por medio de una máquina de vapor á discrecion, de modo que el calado del buque se graduará con relacion á la profundidad del agua en que ha de navegar.

El buque que monsieur Lucas va á construir consta de dos cascos. Cada uno de estos cascos tiene una quilla fija; y debajo de estas se colocará la quilla movable, de tal manera, que podrá sobresalir de aquellas cuando el caso lo requiera así ó quedar embutida entre el hueco formado por la union de aquellas.

El buque será construido sólidamente desde el punto donde terminan las dos quillas fijas y tendrá varios compartimentos de agua. La máquina será de triple expansion y de doble hélice, calculándose que podrá alcanzar una velocidad de 25 millas por hora en alta mar. El casco será del mejor acero y construido á prueba de fuego é insumergible. El inventor se propone ponerle el nombre de *St. Louis*.

No era tisis.

No hay cosa más peligrosa que beber en los caños de las fuentes.

A un vecino de Málaga le ha ocurrido el siguiente chasco.

Poco despues de beber en un caño una de estas últimas noches, sintió una gran opresion en la garganta, sintiéndose con un malestar inexplicable.

A la mañana siguiente empezó á arrojar

por la boca mucha sangre. La hemotisis iba en aumento, al extremo de que el paciente y su familia se alarmaron.

Creyeron que se trataba de los primeros síntomas de la tisis.

Llamado el doctor Sr. Aceituno, reconoció al paciente, no tardando en comprender la causa de la extraña dolencia.

Era que al beber agua se había tragado una sanguijuela.

Del fondo del mar.

En Santander llama estos días la atención y atrae muchos curiosos la extraccion de objetos del buque sumergido que se ha encontrado ahora al hacer en el puerto trabajos de dragado.

Entre ellos merecen particular atención el gran número de mosquetes que van apareciendo, y que se supone sean de comienzos del siglo XVI, así como una culebrina de dos metros y medio de largo, del mismo sistema con orquilla como los mosquetes, para sostenerla y hacerla girar.

También se han sacado varios falconetes, haces de varas de pino como de metro y medio de largo, de grueso muy aproximado al calibre de los mosquetes, afiladas por una y otra extremidad como para recibir puntas de venablo, destinadas tal vez á ser arrojadas con ballesta.

Se han extraído, además, dos bombas de achique, practicadas en unas vigas de pino de unos cinco metros de longitud y de treinta y cinco á cuarenta centímetros de escuadria, cuyos taladros, perforados de punta á punta, miden unos diez centímetros de diámetro. De la expresada longitud de las vigas se deduce que el buque tendría otros cinco metros de puntal; y que la embarcacion era de cu ierta, lo indica la aparicion de algunos baos.

Se han extraído, además, barriles de balas, formadas de un núcleo de hierro con envolvente de plomo.

Liga Agraria.

El *meeting* de la Liga agraria de este verano se verificará el día 1.º de Setiembre en Barbastro provincia de Huesca.

CARTERA OFICIAL.

—Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1518 fanegas. Entrada de hoy, 325 id. Total existencia de hoy, 1843 id.—Venta: A 9 ptes. 75 cts. la fanega, 56 fanegas. A 10 ptes. 00 céntimos id. 122 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 146 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 89. A 10 ptes. 75 cts. id. 62. A 11 ptes. 00 céntimos id. 24. Total vendido, 479 fanegas.—Balance: Existencia, 1841 fanegas.—Vendido, 479.—Sobrante para mañana, 1362.

—Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—

Observaciones del 6 de agosto de 1889.
Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 704.34
Direccion del viento. NN.
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima del aire á la sombra. 34.0
Temperatura máxima del aire al sol. 44.5
Pluviómetro en milímetros. 00.0
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 32.5
Pronóstico del tiempo: bueno.

CULTOS.

Día 7.—San Cayetano confesor, y San Alberto carnalita.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de San Justo y Pastor: á las ocho misa cantada á las seis rosario, salve y letanía cantada.—En la iglesia del Angl Custodio, á las siete, funcion al Santísimo Cristo de San Agustín, predica don José Fernandez Solera y se hace el quinario de la Pasion.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—La novena de Nuestra Señora de los Angeles se hace en su iglesia á las seis, y predica un padre redentorista.—En la Piedad y en Santa Catalina de Sena; la novena de Santo Domingo.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Juan de Dios.

TEATRO DE VERANO.

Funciones por horas para hoy 7 de agosto.
A las ocho y cuarto.—LAS PLACAS DE MADRID.
A las nueve y cuarto.—EL ALCALDE INTERINO.
A las diez y cuarto.—Acto 1.º de GADIZ.
A las once y cuarto.—Acto 2.º de CADIZ.

Se necesita

una senora de buenos antecedentes y con persona que la abone, para ama de gobierno.—Puerta Real, 9, principal, Granada.

ciudades próximas ó en alguno de los castillos vecinos.

Si por la mañana veia á Magdalena asomada á su ventana, le daba los buenos días y nada más. Durante la comida, le dirigia sin mirarla algunas frases insignificantes; cuando cantaba sus tirolas, como esto era para su padre y para la marquesa una ocasion de hablar de Nuremberg y recordar el uno sus casca nueces y la otra sus miniaturas, Mauricio que estaba harto de estas conversaciones, daba media vuelta, apenas empezaba la joven á cantar. Sin embargo, una noche que estaba cerca de ella, no pudo menos de recrearse en su admirable cabellera, que era en efecto de una rara magnificencia. Expresó su admiración en alta voz cogiendo con mano familiar la abundosa trenza de cabellos blondos y finos de la alemana; y esta, tan poco acostumbrada á verse objeto de las atenciones de su primo, se puso muy encarnada y temblorosa. Cuando quiso con un suspiro expresarle su gratitud, Mauricio, presintiendo alguna tirola, se había puesto en salvo.

Otra vez, al regresar de una cacería, le ofreció un precioso faisán que había cogido vivo en las fauces de uno de sus perros.

—¿Cómo, primo! ¿piensas alguna vez en mí?—preguntó la joven conmovida.

Mauricio no pudo responder porque, según su costumbre, ya se había ausentado.

Y no era que viese con disgusto la presencia de la huérfana bajo el techo paternal; todo lo contrario! Si sentia todos los ardores propios de su edad, al mismo tiempo le dominaban los nobles y generosos instintos de



CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña Elisa Arroyo y Gavilanes

DE MAGRO,

falleció el 8 de agosto de 1885.

B. I. P.

Los señores sacerdotes que el día 8 del corriente celebren en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el Santo sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

VENTA

de varios cortijos en Alfarate y Alfaratejo, provincia de Málaga, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Granada casa de D. Emilio M. de Villena, plaza de los Girones 4, y en Alfarate casa de D. Elias Pascual; su-basta el día 14 de agosto.

Se arriendan

para el día 15 de agosto las caserías llamadas de Panamá y las Rejas, camino de los Yesceros, término de esta ciudad. Las condiciones, casa de D. Salvador Sagredo, Tablas 22, todos los días, de dos á cinco de la tarde.

Sillas

Las que sirvieron para los conciertos Breton, se venden en la placeta del Gozo, número 8, y en la fábrica de sillas placeta de Aceitaneros.

Antiguallas granadinas.

El primer volumen de la serie de estudios que con el epigrafe de «Antiguallas granadinas» se propone dar á la estampa el Sr. D. Miguel Garrido Atienza, es referente á las «Fiestas del Corpus» en Granada desde su antigüedad más remota.

Dicho volumen, en tamaño 4.º mayor, en superior papel é impreso elegantemente, con 200 páginas de amena é interesante lectura, se vende al precio de cinco pesetas en las principales librerías.

Prodigiosos efectos.—Cajamarca, febrero 8 de 1879.—Sres. Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy Sres. míos: En el año próximo pasado tuve ocasion de curar en la villa de la Asuncion, limitrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la region epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operacion, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarzaparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo tambien las piló-laras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses y á la fecha está completamente sano. Tambien diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á un señorita, Jesus Alvarez, que padecía de una afeccion bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad. Sin más, soy de V. atento seguro servidor, Telémaco Battistini. 66

Baños de la Malahá.

FONDA PRINCIPAL situada en el mismo edificio del baño. Piso segundo (todo servicio) 20 reales. Piso principal (todo servicio) 25 reales.

Las señoras y las jóvenes anémicas, á las que se aconseja el hierro, vacilan en tomar este medicamento que les cansa el estómago y les pone negros los dientes.—Con el *Hierro Bravais* no existen tales inconvenientes; se asimila enseguida sin producir cansancio, recolora la sangre y le da vigor y no ennegrece los dientes.

SE VENDE

una magnífica casería en término de Alhendin, con tierras de riego y de secano y 218 marjales.—Para más informes, en casa de su dueño, Carrera de Darro, núm. 25, piso tercero, izquierda.

Agosto 7.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 6.

MAGDALENA

se de su presencia. Tenia veinte años, y todo el vigor, todos los impulsos de su edad. Otros cuidados le preocupaban. El joven se había desarrollado en plena libertad doblemente mimado por su padre y por la marquesa, que no conocian en el mundo nada más bello ni más encantador que él. Un preceptor le había enseñado algo de griego y de latin. Al mismo tiempo el Sr. de Valtravers, en quien la afición á esculpir madera se había convertido en verdadera manía, le inició en el cultivo de su arte. El buen viejo se enorgullecía cuando veia á su lado á su hijo acopiando madera, dándole al torno, y prometiendo solrepujar á su padre.

Mauricio por su parte se complacía en este pasatiempo inofensivo, cuando un día se preguntó si por casualidad no había en el mundo nada más, que su padre, la marquesa y la escultura.

A esta pregunta indiscreta que le dirigió vagamente la turbulenta juventud, inquieta y próxima á estallar, no tardó en responderse. La misma juventud fué la que le respondió por medio de una explosion.

Hay naturalezas tiernas y poéticas veladas en los albores de la vida por una bruma ligera; otras por el contrario más vivaces y más enérgicas cuya aurora aparece con todos los fuegos de un sol esplendoroso. En aquellas, la primera impresion que despierta sus senti-

dos ó su imaginacion, es tranquila, apacible y suele traducirse en vagas tristezas. En estas, se manifiestan por medio de agitaciones tumultuosas.

Mauricio participaba á la vez de las dos naturalezas: se le veia triste, preocupado, taciturno; despues, de pronto poseido de ardores, sin objeto y sin nombre, sentia deseos de abandonar su hogar y conimpetuosidad, hasta con cierta ira, corría por todas partes sin saber alónde dirigirse ni en qué emplear aquellas energías que le devoraban. No por eso dejaba de mostrarse afectuoso con su padre, bondadoso con su antigua amiga, bueno con todos; pero estaba harto de esculturas; le aburría la casa solariiega de sus padres; le fastidiaban las eternas historias que veia oyendo desde hacia tantos años, y se preguntaba con sorda irritacion, si su exist. ncia debía consagrarse por completo á tornear madera, durante el día, y por la noche á escuchar al amor de la lumbre, los interminables relatos del tiempo de la emigracion. Mientras no se abrian á sus ojos mejores horizontes, se dedicaba á la caza y montaba á caballo.

En lo más crítico de esta situacion fué cuando se presentó Magdalena. Juzgue el lector, qué importancia podria tener en semejantes momentos en el destino del joven, la aparicion de una niña de catorce á quince años, tímida, reservada, silenciosa, y sin gran belleza ni gracia. Se ocupó de ella sobre poco más ó menos como si hubiera estado en Munich. Partía al amanecer y no volvia hasta muy entrada la noche, sucediendo con frecuencia que pasaba semanas enteras en las

ese período de la vida. Jamás se le habria ocurrido la idea de que su prima pudiera algun día participar de la herencia de su padre. Mauricio estaba dispuesto a partir con Magdalena como si fuera una hermana cuanto tuviera; y si no se mostraba más afectuoso con ella, era ni más ni menos porque Magdalena no había venido al mundo algunos meses antes.

La marquesa y el señor de Valtravers notaron el brusco cambio que se había operado en las costumbres de Mauricio, tan sencillo y de tan buen humor hasta entonces. Todos se aflijían sin comprender lo que pasaba. También ellos habían sido jóvenes; pero en un tiempo en que la juventud empleaba toda su actividad en bailar minúes y en frivolidades elegantes, no sospechando el sordo malestar y el profundo aburrimiento que debían ser más tarde el suplicio y el martirio de toda una generacion.

Aunque educado en el retiro del campo, Mauricio experimentó, á pesar suyo, la influencia de las nuevas ideas.

Lo que sorprendia sobre todo á la marquesa y al caballero de Valtravers, era, no la necesidad de actividad que devoraba al joven y que se explicaban, naturalmente por la impetuosidad de sus pocos años, sino la sombría melancolia en que se abismaban casi siempre aquellos impulsos. ¿Cómo podían comprender la enfermedad de una época, en la que, la alegría desterrada de las almas de veinte años, no se encontraba ya, más que bajo los blancos cabellos de los ancianos!

A fuerza de estudiar la cuestion, llegaron

